

Guayaquil, Octubre 29 del 2015

Señora
JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SLICOMP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

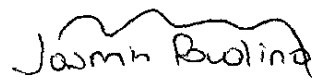
En el ejercicio de su cago usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

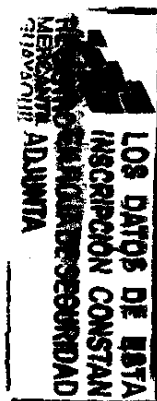
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado **WALTER JAVIER PARRA MAZON** el 05 de Octubre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Octubre del 2010.

Muy atentamente,


MAURICIO PAVA LAGUNA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **SLICOMP S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #1713475158.-
Guayaquil, Octubre 29 del 2015.


JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.964

FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SLICOMP S.A.**, a favor de **JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA**, de fojas **5.598 a 5.601**, Registro de Nombramientos número **1.513**.

ORDEN: 3964



Guayaquil, 11 de febrero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Penedo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1326502

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

24 FEB 2016

HORA:

16:00

Receptor:

Firma:

Nandy Rosales